



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

Ref. Exp. UNC 0030073/2019

VISTO:

La propuesta de designación de docentes que dictaron las asignaturas del primer semestre del 2019 del Ciclo Inicial Común de las Carreras Lic. en Sociología y Ciencia Política;

La Res. HCS 1363/2017 que asigna un incremento en Gastos de Personal (Inciso 1) con fuente de Contribución de Gobierno (Fuente 11) a la Facultad de Ciencias Sociales; y

CONSIDERANDO:

Que el HCD dispuso la creación de cargos docentes para el dictado de las asignaturas del Ciclo Inicial Común las carreras Lic. en Sociología y Lic. en Ciencia Política, conforme Res. HCD 106/18 y 243/18.

Que los cargos creados se encuentran en proceso de llamado a concursos públicos de título, antecedentes y oposición.

Que se han dictado las asignaturas del primer semestre del primer y segundo año de las Licenciaturas en Sociología y Ciencia Política.

Que los/as docentes que dictaron dichas asignaturas fueron designados por selección como carga anexa a sus cargos conforme el Reglamento de Selección Interna de docentes Res. DN FCS 83/17 aprobada por Res. HCS 458/17 o Res. HCD FCS 61/19.

Que este cuerpo considera oportuno reconocer el desempeño docente, atento que a la fecha no se ha ejecutado la partida presupuestaria.

Que los Reglamentos del Centro de Estudios Avanzados y del Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública aprobados por Res. DN FCS 823/17 y 909/17 respectivamente, establecen en su régimen docente que dicha actividad deberá incluir docencia de grado en la FCS, excepcionalmente en otra unidad académica de la UNC- como carga anexa, de acuerdo a su categoría y dedicación.

Que la presente propuesta contempla la designación de aquellos docentes que no tienen obligación de dictar asignaturas en el grado como carga anexa o ésta ya fue cumplida en otra asignatura.

Que por Ord. HCS 5/95 art. 2º se podrá reconocer con carácter de excepción los servicios prestados por personal de la Universidad disponiendo su pago en concepto de legítimo abono.

Que las Ord. HCS 1/18, y 3/00 (Mod. Ord. 10/00), así como el art. 31º del Convenio Colectivo de Trabajo Docente, establecen como límite máximo las cincuenta (50) horas de labor académica semanal.

POR ELLO:

**HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Designar interinamente desde el 1º de febrero y hasta el 30 de abril al personal docente conforme el siguiente detalle:

339

Legajo	Apellido y Nombres	Asignatura	Cargo	Codigo
32860	Carrizo Cecilia	Introducción a la Ciencia Política	Profesora Adjunta DS	111
45891	Garay Reyna, Zenaida	Introducción a la Ciencia Política	Profesora Asistente DS	115
49537	Ksiazienicki Viera, Inés	Introducción a la Ciencia Política	Profesora Asistente DS	115
45069	Job, Sergio Fernando	Introducción a la Ciencia Política	Profesora Asistente DS	115
41177	Meirovich, Valeria	Introducción a la Sociología	Profesora Asistente DS	115
44759	Saiz Bonzano, Sergio	Introducción a la Sociología	Profesora Asistente DS	115
80083	Antolín Solache, Ana	Introducción a la Sociología	Profesora Asistente DS	115
80641	Medina, Leticia	Introducción a la Sociología	Profesora Asistente DS	115
35348	Crosetto, Rossana	Introducción a los Estudios Universitarios	Profesora Adjunta DS	111
47673	González, Natalia	Introducción a los Estudios Universitarios	Profesora Asistente DS	115
49080	Sueldo, Javier	Introducción a los Estudios Universitarios	Profesora Asistente DS	115
42277	Pedraza, Dolores	Introducción a los Estudios Universitarios	Profesora Asistente DS	115
47402	Lagarejo, Juan	Introducción a los Estudios Universitarios	Profesora Asistente DS	115
55097	Bonavitta, Paola	Introducción a los Estudios Universitarios	Profesora Asistente DS	115

ARTÍCULO 2°: Designar interinamente desde el 1° de mayo y hasta el 31 de julio al personal docente conforme el siguiente detalle:

Legajo	Apellido y Nombres	Asignatura	Cargo	Codigo
80406	Brusco, Valeria	Fundamento de la Ciencia Política B	Profesora Adjunta DS	111
44366	Vázquez, Guillermo	Fundamento de la Ciencia Política B	Profesora Asistente DS	115
51618	Romanutti, Virginia	Sociología Sistemática	Profesora Asistente DS	115
45100	Berger, Mauricio	Introducción al Conocimiento de las Ciencias Sociales "A"	Profesora Adjunta DS	111
34283	Bosio, María Teresa	Introducción al Conocimiento de las Ciencias Sociales "B"	Profesora Adjunta DS	111
41177	Meirovich, Valeria	Introducción al Conocimiento de las Ciencias Sociales "B"	Profesora Asistente DS	115
46778	Mignon, Carlos	Historia Social y Política I	Profesor Asistente DS	115
44435	Trucco, Onelio	Teoría Política II	Profesor Adjunto DS	111
48512	Biset, Emanuel	Teoría Política II	Profesor Asistente DS	115
45794	García Ponzo, Leandro	Teoría Política II	Profesor Asistente DS	115

338



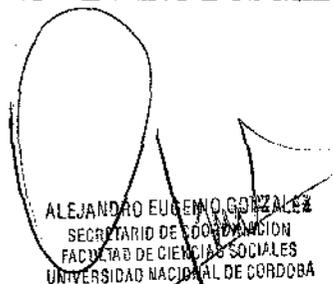
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

45909	Villegas Guzmán, Sabrina	Teoría Sociológica II	Profesora Adjunta DS	111
34358	Morón, Silvia	Economía Política II	Profesora Adjunta DS	111
44759	Saiz Bonzano, Sergio	Economía Política II	Profesor Asistente DS	115

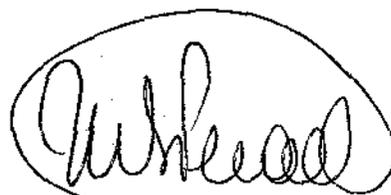
ARTÍCULO 3°: Reconocer con carácter de excepción en los términos del art. 2° párrafo segundo de la Ord. HCS 5/95, los servicios prestados por los docentes designados en los artículos 1°, 2° de la presente.

ARTÍCULO 4°: Protocolizar. Comunicar. Notificar y oportunamente Archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE


ALEJANDRO EUGENIO GONZÁLEZ
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA





Mgter. María Inés Peralta
Decana
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°

338